

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL REUNION ORDINARIA

ACTA N. 001-2026

En la ciudad de Cali, el 24 de marzo del año 2026, siendo las 2:00 PM se dio inicio a la reunión ordinaria de la Asociación Agencia Red Cultural identificada con Nit 805.007.620-9, previa convocatoria a través de carta enviada a los correos electrónicos, la reunión se desarrolló de manera mixta (presencial y virtual), en las instalaciones de la Asociación Agencia Red Cultural en la carrera 26 P13 # 87-05, Barrio Marroquín 2, comuna 14 Cali-Valle y a través del link: <https://meet.google.com/cnz-egyq-sfv>. De igual forma, se hace constar que durante 30 días antes a la reunión de la Asamblea, los libros de la entidad estuvieron a disposición de los miembros asociados en el domicilio de la Fundación.

La Asamblea aprueba por el cien por ciento (100%) de los miembros que la integran el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum de la reunión.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Aprobación del informe de gestión 2025.
4. Aprobación de estados financieros 2025.
5. Distribución de excedentes 2025.
6. Requisitos actualización Régimen tributario especial.
7. Propositiones y varios.
8. Lectura y aprobación del acta.

1. Verificación del quórum de la reunión.

El secretario verificó que se encontraban reunidos y debidamente representados el cien (100%) de los miembros, existiendo por tal motivo quórum para deliberar y decidir válidamente.

2. Designación del presidente y secretario de la reunión:

Se nombra a Juana Fabiola Mena Palacios identificada con cédula de ciudadanía 66.948.396 de Cali- Valle como presidenta y a Jeniffer Quiñones Moreno identificada con cédula 1.130.645.312 de Cali- Valle como secretaria. Quienes aceptaron el nombramiento.

3. Aprobación del informe de gestión 2025.

Se realizó socialización del informe de gestión del año 2025, donde se resaltaron los logros y se definieron los objetivos estratégicos para el año 2026, teniendo en cuenta las observaciones de mejora. Dentro de los logros y alianzas mencionadas se destacaron los siguientes:

ALIADOS organizaciones comunitarias

- ✓ Voluntarios, Comunidad, grupos artísticos, organizaciones de base comunitaria, juntas de acción comunal, líderes y lideresas entidades públicas.
- ✓ Taller abierto
- ✓ Fundación Carvajal
- ✓ Asojovenes
- ✓ Chontaduro
- ✓ Arcoiris
- ✓ Red de Bibliotecas
- ✓ Hip Hop Peña
- ✓ Compromiso Valle
- ✓ Un paso hacia la unión
- ✓ Fundación Elizabeth Flores
- ✓ Hilando sueños
- ✓ Reorientadonos
- ✓ Reorientarte



NUESTROS LOGROS ARTICULACIÓN DE PROCESOS

- ✓ Proyecto Centro de Emprendimiento Cultural del Distrito de Aguablanca en articulación con otras organizaciones
- ✓ Cine en la Plazoleta en convenio con la Secretaría de Cultura y Fundación Carvajal.
- ✓ Cine pàl Barrio en articulación con la fundación Nacederos.
- ✓ Administración Central Didáctica La Casona.
- ✓ Participación en los diferentes escenarios comunitarios como Asamblea Cultural, comités interinstitucionales, puesta en común y Rol Colectivo.
- ✓ Proyecto reconociendo mis raíces: un lugar para la identidad cultural y la inclusión social (segunda temporada)
- ✓ Participación en el consorcio del oriente para la transformación de territorios para la inclusión y la participación comunitarias.
- ✓ Articulación y participación en la retreta del oriente, liderada por organizaciones con perspectiva cultural comunitaria y artística



El informe de gestión fue aprobado por unanimidad de los miembros.

4. Aprobación de estados financieros 2025.

En cuanto a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, la Representante legal de la ASOCIACIÓN AGENCIA RED CULTURAL recordó a los miembros que esta información fue puesta a disposición para su consulta y conocimiento.

Así, se le presentó y explicó a la Asamblea General de Asociados los estados financieros sujetos de aprobación: Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio presentado a consideración.

Los Estados Financieros presentados para el año 2025, fueron aprobados por unanimidad de los miembros presentes de la Asamblea General.

5. Distribución de excedentes 2025.

La representante legal informó a la Asamblea que los excedentes obtenidos por la ASOCIACIÓN AGENCIA RED CULTURAL en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2025, no serán distribuidos y en cambio se utilizarán dentro del presupuesto a ejecutar en el 2026 en las actividades meritorias.

Lo anterior, fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes de la Asamblea General de Asociados.

6. Requisitos actualización Régimen tributario especial:

Se solicita autorización a la Asamblea General para que la representante legal de la ASOCIACIÓN AGENCIA RED CULTURAL realice el proceso de actualización ante la DIAN en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario.

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes de la Asamblea General.

7. Proposiciones y varios.

En la asamblea no hubo proposiciones y varios.

8. Lectura y aprobación del acta.

Se deja constancia que, previo a dar inicio a cada uno de los puntos del orden del día aprobado por los miembros presentes, según el quorum requerido, la presidente verificó la continuidad del quorum para deliberar y decidir descrito en el punto 1 de la presente acta hasta finalizada la reunión, por lo tanto, hace constar que, en todo momento se mantuvo dicho quorum necesario.

La presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada por el cien por ciento (100%) por ciento de los miembros que integran la Asamblea. En constancia de todo lo anterior se firma por la presidente y secretaria de la reunión.



Presidenta Juana Fabiola Mena Palacios



Secretaria Jeniffer Quiñones Moreno